

PROF. JOSÉ GREGORIO ORDOÑEZ. DISCRIMINACIÓN ESTRUCTURAL DE LA MIGRACIÓN COMO RIESGO PSICOSOCIAL LABORAL: EL CASO DE LOS MIGRANTES VENEZOLANOS EN REPÚBLICA DOMINICANA. 11-36. REVISTA CENIPEC. 38. 2026. ENERO - DICIEMBRE. ISSN: 0798-9202.

PROF. JOSÉ GREGORIO ORDOÑEZ

**DISCRIMINACIÓN ESTRUCTURAL DE LA MIGRACIÓN COMO RIESGO
PSICOSOCIAL LABORAL: EL CASO DE LOS MIGRANTES
VENEZOLANOS EN REPÚBLICA DOMINICANA**

Recepción: 20/09/2025.

Aceptación: 17/06/2026.

Prof. José Gregorio Ordoñez
j.ordonez@ce.pucmm.edu.do
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
SANTO DOMINGO-REPÚBLICA DOMINICANA

Resumen

Este artículo parte del contexto de la criminalización de la migración venezolana en Latinoamérica para analizar el impacto de la discriminación estructural como factor de riesgo psicosocial en la integración laboral y salud mental de trabajadores migrantes venezolanos en República Dominicana. Considerando las perspectivas de la criminología y la psicología laboral, se obtuvo evidencia de patrones de discriminación estructural y estigmatización que inciden en altos niveles de ansiedad y depresión.

Palabras clave: criminología de la movilidad humana, estigmatización del refugiado, salud mental, trabajadores desplazados.

Structural discrimination against migrants as an occupational psychosocial risk: The case of Venezuelan migrants in the Dominican Republic

Abstract

This article draws on the context of the criminalization of Venezuelan migration in Latin America to analyze the impact of structural discrimination acting as a psychosocial risk factor on the labor market integration and mental health of Venezuelan migrant workers in the Dominican Republic. Drawing on perspectives from criminology and the psychosocial study of work, evidence was found of patterns of structural discrimination and stigmatization that contribute to high levels of anxiety and depression.

Keywords: criminology of human mobility, refugee stigmatization, mental health, displaced workers.

Discrimination structurelle de la migration en tant que risque psychosocial professionnel: le cas des migrants vénézuéliens en République dominicaine

Résumé

Cet article part du contexte de la criminalisation de la migration vénézuélienne en Amérique latine pour analyser l'impact de la discrimination structurelle en tant que facteur de risque psychosocial dans l'intégration professionnelle et la santé mentale des travailleurs migrants vénézuéliens en République dominicaine. En considérant les perspectives de la criminologie et de la psychosociologie du travail, des données ont été recueillies mettant en évidence des schémas de discrimination structurelle et de stigmatisation qui influent sur des niveaux élevés d'anxiété et de dépression.

Mots clés: criminologie de la mobilité humaine, stigmatisation du réfugié, santé mentale, travailleurs déplacés.

Discriminação estrutural da migração como risco psicossocial laboral: o caso dos migrantes venezuelanos na República Dominicana

Resumo

Este artigo parte do contexto da criminalização da migração venezuelana na América Latina para analisar o impacto da discriminação estrutural como fator de risco psicossocial na integração laboral e na saúde mental de trabalhadores migrantes venezuelanos na República Dominicana. Considerando as perspectivas da criminologia e da psicossociologia do trabalho, obtiveram-se evidências de padrões de discriminação estrutural e estigmatização que contribuem para altos níveis de ansiedade e depressão.

Palavras chave: criminologia da mobilidade humana, estigmatização do refugiado, saúde mental, trabalhadores deslocados.

1.- Introducción

La migración venezolana se ha convertido en uno de los fenómenos más significativos de las últimas décadas en América Latina, alcanzando proporciones históricas por su magnitud y rapidez. Según la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V, 2025), más de 7,7 millones de personas venezolanas han salido de su país en busca de mejores condiciones de vida, siendo Colombia, Perú, Ecuador, Chile y República Dominicana los principales destinos en Latinoamérica y el Caribe. Esta movilidad está directamente vinculada a la emergencia humanitaria compleja que enfrenta Venezuela, caracterizada por el colapso institucional, la crisis sanitaria y la inseguridad alimentaria. En este sentido, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2025) ha catalogado la situación venezolana como una de las más graves del mundo, señalando que más del 80% de la población residente en Venezuela vive en condiciones de pobreza.

Las causas de esta migración masiva son múltiples y se relacionan con factores políticos, económicos y sociales. La plataforma R4V (2025) enfatiza que el deterioro de los servicios básicos, la pérdida de empleos formales y la precarización del sistema de salud han impulsado a millones de personas a desplazarse hacia países vecinos. Asimismo, Acurero, Pérez, Díaz y Mosquera (2023) destacan que la crisis ha impactado directamente en el sistema educativo superior, con la renuncia de más del 50% de los docentes calificados que han decidido migrar hacia otros países latinoamericanos, lo que ha generado una significativa reducción en el capital humano y en los indicadores de desarrollo humano de Venezuela. Estos elementos permiten comprender la dimensión estructural de la migración, que no solo responde a la emergencia inmediata, sino también a un proceso sostenido de pérdida de capacidades nacionales (Acurero y otros, 2023; Acosta y Freier, 2023, R4V, 2025).

Las consecuencias de este fenómeno presentan tanto oportunidades como desafíos. De acuerdo con Licheri y Guerrero (2023), los estudios realizados en países como Perú, Ecuador, República Dominicana y Panamá demuestran que la migración venezolana es sostenible y beneficiosa económicamente. Aunque en algunos casos los gastos públicos en materia migratoria superaron

temporalmente los ingresos fiscales provenientes de los migrantes, la cooperación internacional ha compensado estas diferencias, generando un balance positivo. No obstante, los mismos autores advierten que las barreras legales, institucionales y sociales han limitado el potencial de integración de la población migrante. De superarse estas restricciones, los países de acogida podrían experimentar un incremento estimado de entre 16,2% y 42,4% en consumo y recaudación fiscal, respectivamente, lo que evidencia los beneficios de políticas inclusivas (Licheri y Guerrero, 2023).

En contraste con estos aportes, la migración venezolana también ha estado acompañada de narrativas que la vinculan con la inseguridad y el crimen organizado. Freier y Pérez (2021) explican que ciertos episodios de violencia protagonizados por bandas criminales venezolanas en países como Perú y Ecuador han contribuido a la criminalización del migrante común, asociándolo de manera injusta con actividades ilícitas. Esta percepción se ve reforzada por discursos mediáticos y políticos que construyen al migrante como una amenaza social (Rosina, 2024). De esta manera, la creciente estigmatización promueve actitudes discriminatorias que obstaculizan la integración socioeconómica y refuerzan políticas restrictivas de movilidad (Fitzgerald, Báscolo y otros, 2024; Salas-Wright, Maldonado y otros, 2022; Rueda-Salazar y García, 2024).

Un aspecto particularmente preocupante se relaciona con la situación de las mujeres migrantes venezolanas, quienes enfrentan mayores vulnerabilidades. Pérez y Freier (2023) documentan cómo muchas de ellas, especialmente madres trabajadoras con niños a su cargo han sido hipersexualizadas y estigmatizadas, viéndose en algunos casos forzadas a ejercer el trabajo sexual como estrategia de supervivencia. De igual modo, Paulino-Ramírez (2023) advierte que este grupo se enfrenta a barreras adicionales de acceso a servicios de salud y protección social, incrementando su exposición a violencia de género, explotación y exclusión. Este panorama refleja que la criminalización y el estigma no afectan de manera uniforme, sino que se combinan con condiciones vulnerables de género, edad y situación socioeconómica. (Agarwal-Harding y otros, 2024; Bowser y otros, 2025; Chen-Cao, Restrepo y otros, 2025).

A partir del contexto de los fenómenos de criminalización que han afectado a la población migrante venezolana en diversos países de Latinoamérica, este artículo propone analizar el impacto de la estigmatización y la exclusión social como factores de riesgo psicosocial en trabajadores migrantes venezolanos en República Dominicana durante el periodo 2022-2024. Según la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V, 2024), República Dominicana es el país del Caribe que concentra la mayor proporción de migrantes venezolanos, alcanzando aproximadamente 121.500 personas. De esta población, se estima que un 58% presenta necesidades específicas en áreas clave como protección, integración socioeconómica, acceso a la salud y seguridad alimentaria, lo que refleja la magnitud de los desafíos que enfrentan en el proceso de integración.

De esta forma, el análisis se fundamenta en teorías criminológicas que abordan los conflictos intergrupales en contextos de movilidad social, particularmente aquellas que explican los procesos de etiquetamiento y estigmatización. En este sentido, Braithwaite (1989, 2000) y Ahmed y Braithwaite (2005) sostienen que el estigma emerge como un mecanismo de control social que puede profundizar la exclusión y reforzar desigualdades estructurales. Desde esta perspectiva, Campo-Arias, Oviedo y Herazo (2014) plantean que superar las dinámicas de estigmatización requiere intervenciones comunitarias que fomenten el reconocimiento y la participación social de los colectivos en situación de vulnerabilidad.

De manera complementaria, resulta pertinente incorporar la perspectiva de la psicopsicología laboral para comprender el efecto de la discriminación y la exclusión como factores de riesgo psicosocial que inciden negativamente en la salud mental de los trabajadores migrantes. Investigaciones previas han mostrado que las experiencias de discriminación generan un incremento de síntomas asociados a estrés, ansiedad y depresión, lo cual compromete tanto el bienestar individual como la integración social de la diáspora (Sanchis-Ruiz, Varela-Hall, Martins-Muñoz y Díaz-Sotero, 2013). Asimismo, García-Izquierdo (2020) sostiene que la discriminación en el ámbito laboral constituye un riesgo psicosocial significativo, al limitar las oportunidades de empleo digno y deteriorar las condiciones de salud mental de las poblaciones migrantes.

2.- Criminalización del migrante venezolano en Latinoamérica

Diversas investigaciones en América Latina han evidenciado la criminalización de la migración venezolana, asociando esta población a estigmatización y a la construcción del migrante como amenaza social. Freier y Pérez (2021) explican que, en países como Perú, discursos políticos y mediáticos han contribuido a presentar a los migrantes venezolanos como responsables del aumento de la criminalidad, a pesar de la falta de evidencia concluyente. De manera similar, Rosina (2024) documenta cómo en distintos países de la región la criminalización se ha reforzado mediante políticas restrictivas y prácticas de control social, generando una percepción de peligro en torno a los migrantes venezolanos. Estos hallazgos confirman que, en escenarios latinoamericanos, la nacionalidad venezolana se ha convertido en un marcador de riesgo, reproduciendo dinámicas de exclusión.

La asociación de la migración venezolana con inseguridad, ilegalidad y carga social se encuentra ampliamente documentada en la literatura. Devis-Amaya (2023) demuestra que la representación de los migrantes como una amenaza para el orden público ha servido para justificar medidas restrictivas que profundizan la exclusión. Asimismo, Lebow, Moreno-Medina, Mousa y Coral (2024) advierten que estas narrativas estigmatizantes refuerzan la marginalización social de los migrantes, reduciendo sus posibilidades de integración socioeconómica y de acceso a derechos básicos.

El enfoque criminológico del etiquetamiento sostiene que la criminalización se produce cuando determinados grupos sociales son definidos y tratados como desviados por la comunidad de acogida. Según Braithwaite (1989, 2000), la imposición de etiquetas de criminalidad puede conducir a un círculo de exclusión y rechazo. Esta perspectiva se complementa con la teoría de la Identidad Social (Tajfel y Turner, 1986), que plantea que los individuos construyen su identidad en función de su pertenencia grupal y en oposición a grupos externos (Tajfel, 1982; Tajfel y Turner, 1986, Espinosa, Acosta, Valencia, y otros, 2016). En este sentido, la población migrante venezolana suele ser objeto de heteroestereotipos criminales en las sociedades receptoras, en contraposición a un autoestereotipo basado en valores prosociales de movilidad y superación (Carroll, Guevara y otros, 2025). Cuando estos conflictos intergrupales se

intensifican, surgen actitudes xenofóbicas, discriminación social y exclusión (Freier y Pérez, 2021; Rosina, 2024).

Desde esta perspectiva, la Figura 1 representa un modelo conceptual para comprender la criminalización de la población migrante venezolana en algunos países de Latinoamérica. En dicho esquema se ilustra cómo la construcción de un heteroestereotipo criminal amenazante inicia un proceso de estigmatización, en el que se asigna al migrante una etiqueta de criminal o delincuente. Esta etiqueta, a su vez, promueve actitudes de exclusión social y xenofobia en las comunidades de acogida. La interacción entre estos elementos indica que la criminalización se convierte en un proceso acumulativo que limita el acceso de los migrantes a oportunidades laborales y de integración social (Freier y Pérez, 2021; Lebow y otros, 2024 y Rosina, 2024).

Figura 1. Modelo de criminalización de la migración como factor de riesgo psicosocial para la integración laboral de trabajadores migrantes venezolanos en Latinoamérica



Nota: Elaboración propia a partir de Freier y Pérez (2021) y Rosina, (2024).

Por otra parte, este proceso de criminalización se encuentra acompañado por expresiones de discriminación social y por la existencia de una discriminación estructural que obstaculiza la integración de la población migrante. Según datos de la Plataforma R4V (2022), los retrasos administrativos, los elevados costos de los trámites migratorios y las restricciones normativas dificultan el acceso de los migrantes venezolanos al mercado de trabajo formal. Estas limitaciones los obligan a permanecer en sectores altamente precarizados y con escasas posibilidades de inclusión social, lo que incrementa su vulnerabilidad. Como se muestra en la Figura 1, el entrelazamiento entre criminalización y discriminación estructural refuerza la exclusión social y restringe el potencial de integración de esta población.

Desde la perspectiva de la psicología laboral, la criminalización y la discriminación constituyen riesgos psicosociales que afectan directamente la integración y el bienestar laboral de los trabajadores migrantes. Lebow y otros. (2024) advierten que estas experiencias generan condiciones adversas que deterioran la salud mental y limitan la participación plena en el entorno social y laboral. En el mismo sentido, Devís-Amaya y Palma-Gutiérrez (2023) describen la complejidad de las rutas migratorias emprendidas por venezolanos en distintas regiones de América Latina y el mundo, señalando que los constantes desplazamientos son resultado de la búsqueda de un destino que ofrezca mejores condiciones y escenarios favorables de integración e inclusión. Este panorama resalta que la criminalización no solo afecta las percepciones sociales, sino que también repercute en la vida cotidiana de los migrantes, profundizando sus riesgos psicosociales.

3.- Necesidad de integración laboral de la diáspora venezolana en República Dominicana

La migración venezolana en República Dominicana ha seguido un patrón particular que combina dinámicas económicas y de emergencia social. Paredes (2018) sostiene que el proceso inició alrededor de 2010 con la llegada de inversionistas venezolanos que aprovecharon oportunidades en sectores emergentes de la economía dominicana. Posteriormente, Mejía y Vilorio (2019) explican que desde el año 2015, la crisis sociopolítica y económica en Venezuela impulsó un aumento súbito y sostenido de migrantes

trabajadores que buscaron en República Dominicana alternativas de empleo y estabilidad. En la actualidad, según la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V, 2024), este país constituye el principal receptor de migrantes venezolanos en el Caribe.

Para realizar intervenciones de apoyo humanitario en este contexto, la plataforma R4V produce anualmente los *Refugee and Migrant Needs Analysis* (RMNA), que consisten en análisis integrales sobre las necesidades humanitarias de la población venezolana desplazada en los países receptores (R4V, 2024). Estos informes recopilan datos clave en sectores como protección, salud, educación, nutrición, integración socioeconómica, transporte, alimentación y asistencia humanitaria. La finalidad de los RMNA es orientar a los actores estatales, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil en la implementación de estrategias de respuesta y en el diseño de políticas públicas que garanticen la atención adecuada a esta población vulnerable (R4V, 2024).

Con el propósito de identificar los sectores más críticos de necesidad en República Dominicana, se sistematizaron los porcentajes de personas con necesidades reportados en los informes RMNA para el periodo 2022 a 2024 (R4V, 2022; R4V, 2023; R4V, 2024). La recopilación de estos datos permitió observar la evolución de las condiciones de vulnerabilidad de la diáspora venezolana en el país, destacando aquellas áreas en las que se concentra la mayor demanda de atención. Estos resultados se presentan en la Tabla 1, la cual muestra de manera comparativa los sectores con mayores porcentajes de personas en situación de necesidad durante el periodo analizado.

La integración laboral constituye la principal necesidad identificada entre la población migrante venezolana en República Dominicana, con un promedio de 74,7 % de personas que reportan esta condición en el período 2022-2024 (véase Tabla 1). Este hallazgo concuerda con estudios que subrayan la importancia del acceso al empleo formal como mecanismo central para la estabilidad económica y social de los migrantes. Bandiera, Loschmann, Luzes y otros (2023), destacan que la inserción laboral permite no solo la generación de ingresos, sino también la construcción de redes sociales que fortalecen los procesos de integración. De manera complementaria, Fernández-Maldonado, Koechlin, Larco y otros (2021) sostienen que la inserción económica de la

diáspora contribuye a dinamizar sectores estratégicos en los países receptores, siempre que existan políticas inclusivas que favorezcan dicha integración. En esta misma línea, Gandini (2024) explica que el empleo digno y estable es un eje estructural que determina la sostenibilidad de la integración migratoria en contextos regionales como el caribeño.

Una segunda necesidad crítica identificada en los informes RMNA(R4V, 2024) corresponde a la protección contra la explotación y la discriminación laboral, la cual afecta en promedio al 65,9 % de los migrantes venezolanos en República Dominicana (véase Tabla 1). Loschmann y otros (2024) señalan que el Programa de Normalización de los Venezolanos (PNV) ha contribuido a mejorar la inserción en el mercado laboral formal, aunque son necesarias reformas adicionales, como la validación de títulos académicos. Sin embargo, estas dificultades se agravan por el contexto nacional del empleo: Kaplan, Rivera y Werf (2023) afirman que República Dominicana presenta niveles de informalidad laboral superiores al 50 %, lo cual implica que, pese a los avances de programas de regularización, gran parte de la diáspora venezolana continúa sin integrarse efectivamente al mercado laboral formal.

Tabla 1. Porcentaje de Personas con Necesidades (PIN)* de la población migrante venezolana en República Dominicana por sector. Periodo 2022 a 2024

Sector de Necesidades	% PIN 2022	% PIN 2023	% PIN 2024	Promedio % PIN 2022-2024
Integración Laboral: Inclusión social, laboral y cultural en la comunidad receptora.	88,0	76,0	60,1	74,7
Protección: Seguridad frente a violencia, explotación y discriminación	69,0	69,0	59,6	65,9
Seguridad Alimentaria: Disponibilidad y acceso a alimentos suficientes y nutritivos.	25,0	35,8	33,5	31,4
Transporte: Transporte seguro y asequible para servicios esenciales	31,0	31,0	24,8	28,9
Protección de la Niñez: Garantía de derechos, prevención de maltrato y acceso a educación.	25,8	25,8	25,8	25,8
Salud: Acceso a atención médica, medicamentos, vacunación y salud mental.	26,0	36,0	14,5	25,5
Alojamiento: Acceso a vivienda segura, adecuada y temporal si es necesario.	7,0	34,7	20,0	20,6

Agua, Saneamiento e Higiene: Acceso a vivienda segura, adecuada y temporal si es necesario.	7,0	28,2	26,0	20,4
Trata y Tráfico de Personas: Prevención, detección y asistencia a víctimas de explotación.	9,0	7,0	29,7	15,2
Violencia Basada en Género: Prevención y atención de violencia contra mujeres y personas LGBTIQ+.	20,8	7,0	10,0	12,6
Educación: Acceso a educación formal, inclusión escolar	10,0	5,0	5,6	6,9
Nutrición: Prevención y tratamiento de desnutrición, especialmente en niños y madres.	4,8	6,2	6,0	5,7

Nota: Elaboración propia a partir de la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela. Informes RMNA (R4V, 2022, 2023 y 2024).

* PIN: *People in Need* (Personas con Necesidades).

Por otra parte, la evidencia disponible indica que incrementar la empleabilidad de la población migrante venezolana representa una oportunidad estratégica para el desarrollo nacional, dado que se trata de una comunidad altamente tecnificada que puede aportar significativamente al crecimiento del PIB y al fortalecimiento de los mercados laborales (OIT, 2020; OIM, 2023). En este sentido, Sanz (2024), en un estudio realizado para la Organización Internacional del Trabajo, enfatiza la necesidad de articular el trabajo de organizaciones no gubernamentales de migrantes venezolanos para impulsar una Estrategia Regional de Integración Socioeconómica. Esta visión sugiere que el fortalecimiento institucional y la cooperación internacional resultan fundamentales para aprovechar el potencial humano de la diáspora venezolana en República Dominicana.

4.- Discriminación estructural y segmentación laboral en República Dominicana

En República Dominicana, la diáspora venezolana ha debido enfrentar diversas barreras derivadas de la normativa legal para la integración laboral de trabajadores extranjeros, las cuales se encontraban vigentes incluso antes de la llegada masiva de la clase media trabajadora hacia el año 2015, hace ya una

década (Paredes, 2018; Mejía y Vilorio, 2019; OIT, 2020). De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2023), el análisis de la empleabilidad de la población venezolana en el país evidencia que múltiples obstáculos administrativos y legales se han convertido en mecanismos de discriminación estructural. Esto ocurre a pesar de que, a partir del inicio del Plan de Normalización de Venezolanos (PNV) en 2021, se promovieron medidas de amnistía laboral con el fin de mejorar la inserción en el mercado de trabajo (Carella y otros, 2025; Loschmann y otros, 2024; Kaplan, Rivera y Werf, 2023).

De esta forma, la Figura 2 presenta un modelo de discriminación estructural y social que experimentan los trabajadores migrantes venezolanos en República Dominicana. En este sentido, la discriminación estructural se entiende como el conjunto de obstáculos generados por normas, procedimientos o prácticas institucionales que restringen el acceso de los migrantes a derechos y oportunidades. La investigación de la OIM (2023) en el sector empleador dominicano identificó cinco fuentes principales de discriminación estructural que se detallan en la Figura 2:

A. Restricción legal (Ley 16-92): normativa que limita a un 20 % de los extranjeros para acceder a empleos formales.

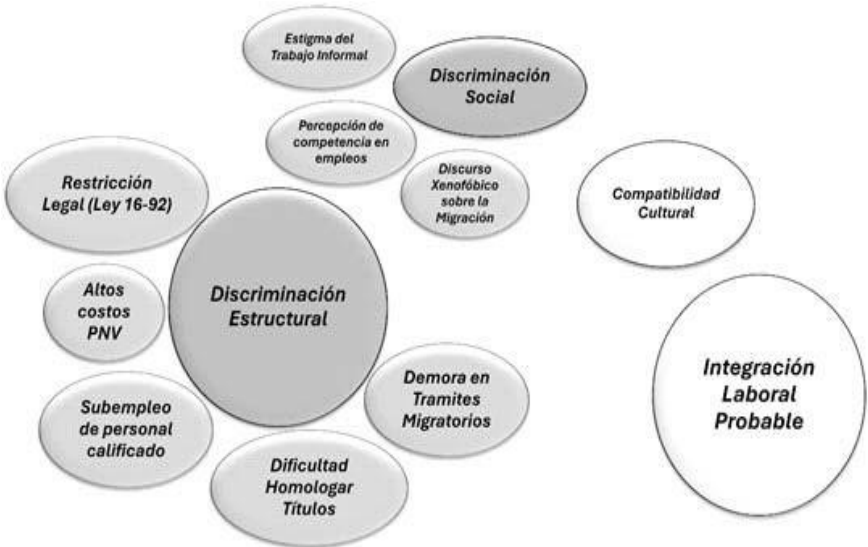
B. Altos costos del PNV: tarifas y aranceles elevados asociados al Plan de Normalización que dificultan que los migrantes puedan costear su regularización.

C. Subempleo de personal calificado: migrantes con educación o experiencia que aceptan trabajos de menor calificación que la correspondiente a su perfil por impedimentos legales o administrativos.

D. Dificultad en la homologación de títulos: exigencia de estatus migratorio de residente para que los títulos profesionales obtenidos en el extranjero sean reconocidos legalmente en República Dominicana.

E. Demora en trámites migratorios: largos plazos en la gestión administrativa de permisos, visas o regularización, provocando retrasos en el acceso al empleo formal.

Figura 2. Modelo de discriminación de la migración como factor de riesgo psicosocial para la integración laboral de trabajadores migrantes venezolanos en República Dominicana



Nota: Elaboración propia a partir de OIM (2023), "Estudio sobre empleabilidad de personas trabajadoras migrantes venezolanas en el sector privado en situaciones de vulnerabilidad" (pp. 73-78).

Asimismo, la Figura 2 incorpora el fenómeno de la discriminación social, que se manifiesta en las actitudes, discursos y prácticas cotidianas de la sociedad hacia la migración. Según la OIM (2023), las principales expresiones de esta forma de discriminación en República Dominicana hacia la población venezolana son:

A. Estigma del trabajo informal: se considera que los migrantes que trabajan informalmente no contribuyen al sistema formal, lo que genera deslegitimación de su labor.

B. Percepción de competencia en empleos disponibles: se cree que los trabajadores venezolanos están desplazando o compitiendo injustamente con los nacionales por los pocos puestos de trabajo.

C. Discurso xenofóbico sobre la migración: se expresan narrativas sociales que presentan a los migrantes como amenaza para la cultura, economía o seguridad local.

Por otra parte, estudios recientes sobre la empleabilidad de la población migrante venezolana en República Dominicana (OIM, 2023; R4V, 2024, Carella y otros, 2025) han identificado también actitudes de aceptación y apertura hacia estos trabajadores, relacionadas con la compatibilidad cultural, histórica y antropológica entre ambos países. En la Figura 2, esta compatibilidad cultural se representa como un factor favorable, sustentado en la percepción social de amabilidad, capacidad técnica y proactividad que caracteriza a los trabajadores venezolanos. Este aspecto, ampliamente reconocido por empleadores dominicanos, constituye una vía de integración laboral y un elemento que incrementa la probabilidad de inserción efectiva en el mercado de trabajo local.

A diferencia de algunos países latinoamericanos donde la migración venezolana ha sido abordada desde un modelo de criminalización y exclusión (véase Figura 1), en República Dominicana se ha configurado un escenario caracterizado más por la discriminación estructural, expresada en barreras legales y administrativas (véase Figura 2). Sin embargo, recientes análisis sobre la incorporación de la diáspora venezolana al mercado laboral dominicano muestran una tendencia relativamente mayor hacia la integración, en comparación con la experiencia de países suramericanos como Colombia o Perú (Freire y Pérez, 2021; Rosina, 2024). Este proceso de integración ha sido favorecido por la incorporación de personal tecnificado, la compatibilidad cultural entre ambas naciones y el aporte positivo al producto interno bruto (PIB), factores señalados como ventajas en estudios de organismos internacionales y académicos (Carella y otros., 2025; OIT, 2020; OIM, 2023; Licheri y Guerrero, 2023; Devis-Amaya, 2023; R4V, 2024).

No obstante, persiste una amenaza para la población migrante venezolana si no se logran superar las fuentes de discriminación estructural, dado que estas limitaciones pueden ampliar el peso del sector informal y disminuir las ganancias económicas potenciales que los migrantes podrían aportar al país (Loschmann y otros, 2024; Kaplan, Rivera y Werf, 2023; Licheri y Guerrero,

2023). Desde la perspectiva de la teoría de la segmentación del mercado laboral desarrollada por Doeringer y Piore (1971), esta situación implica que los trabajadores migrantes tienden a dividirse entre un mercado primario, caracterizado por empleos formales en el sector público y privado, y un mercado secundario, dominado por trabajos informales e inestables. En este contexto, la diáspora venezolana enfrenta un riesgo elevado de quedar confinada en el mercado laboral secundario, desempeñándose principalmente en actividades de construcción, comercio ambulante, servicios domésticos, transporte de entrega, turismo y gastronomía independiente.

Las consecuencias sociales de esta inserción mayoritaria en el mercado laboral secundario son múltiples, ya que se profundizan las desigualdades sociales y se limitan las oportunidades de movilidad socioeconómica. Entre los efectos más notorios se encuentran las dificultades para acceder a créditos, la precarización de la calidad de vida y las restricciones en el acceso a servicios de salud y educación. Tal como plantean López-Roldán, Semenza y Salvia (2020), los migrantes en Latinoamérica se encuentran atrapados en segmentos laborales secundarios que perpetúan su vulnerabilidad estructural, exponiéndolos a dinámicas de violencia, exclusión y pobreza. En el caso dominicano, estos riesgos se manifiestan como un desafío crucial para evitar que las barreras estructurales se traduzcan en una reproducción constante de desigualdades sociales hacia la población venezolana migrante.

5.- Riesgo psicosocial laboral y salud mental del trabajador migrante venezolano

En un estudio realizado por Ordóñez, Sosa, y Canario (2024) sobre la salud mental de migrantes venezolanos en República Dominicana se encontró que un 56 % de las personas encuestadas manifestó síntomas de ansiedad y depresión asociados a las dificultades para acceder al Programa de Normalización de Venezolanos (PNV). Igualmente, en esta investigación desarrollada mediante un enfoque mixto cualitativo-cuantitativo, donde se combinaron encuestas aplicadas a trabajadores migrantes y sesiones de grupos focales realizados en organizaciones comunitarias de apoyo a la diáspora venezolana, se definieron cinco áreas de necesidades psicosociales, las cuales se encuentran representadas y resumidas en la Figura 3.

En relación con la primera de estas áreas, los hallazgos muestran que las preocupaciones más recurrentes se concentran en la satisfacción de necesidades básicas como alimentación, salud y vivienda. Este resultado guarda coherencia con los informes de análisis de necesidades de la población migrante venezolana elaborados por la Plataforma R4V (2022, 2023, 2024), donde se señala que sectores como la seguridad alimentaria, el transporte humanitario, la protección a la niñez, el acceso a servicios de salud y la vivienda segura concentran entre el 31,4 % y el 20,4 % de personas en situación de necesidad (véase Tabla 1). De manera particular, el acceso a servicios de salud materno-infantil se constituye como un problema de salud pública en mujeres trabajadoras migrantes, lo cual ha sido documentado en estudios recientes (Brizuela y otros, 2023; Paulino-Ramírez y otros, 2023; Cabieses y otros, 2024; Carella y otros, 2025).

Figura 3. Prioridad de necesidades psicosociales para la protección de la salud mental de población migrante venezolana en República Dominicana



Nota: Tomado de Ordoñez, Sosa y Canario (2024).

Una segunda necesidad psicosocial prioritaria (véase Figura 3) corresponde al acceso a atención psicológica, fundamental para el manejo del duelo, la exposición a la violencia y el fortalecimiento de redes de soporte comunitario. Estos elementos están estrechamente vinculados con el impacto del estrés derivado de las dificultades para adaptarse a condiciones adversas de vida en el país receptor (Ordóñez, Sosa, y Canario, 2024). De esta forma, el abordaje de estas problemáticas resulta indispensable para mitigar los efectos acumulativos del sufrimiento migratorio y garantizar procesos de integración más sostenibles en el tiempo. (Ordóñez, Ruiz-Ortiz, y Canario, 2024).

Por consiguiente, la falta de acceso al PNV, las dificultades para lograr la reunificación familiar y las barreras para la inserción laboral de estudiantes y trabajadores (véase Figura 3) generan de forma sistemática un síndrome de desgaste migratorio. Desde la perspectiva de la psicociología laboral, este síndrome se caracteriza por un conjunto de manifestaciones de agotamiento físico, emocional y social, que emergen como consecuencia de las tensiones propias del proceso de inserción en el mercado laboral del país de acogida. (Salaberria y Sánchez, 2017). En el caso de los migrantes venezolanos en República Dominicana, dicho fenómeno se vincula con factores como la precarización del empleo, la sobreexplotación, la discriminación estructural y social, la inestabilidad contractual y la falta de reconocimiento profesional (Ordóñez, Sosa, y Canario, 2024).

6.- Conclusiones

Considerando el enfoque de la *Criminología de la Movilidad Humana*, la criminalización de la migración venezolana en países como Colombia, Ecuador y Perú puede entenderse como un proceso de etiquetamiento que restringe las oportunidades de integración. De acuerdo con Braithwaite (1989, 2000), el uso de etiquetas asociadas a la criminalidad refuerza ciclos de exclusión y rechazo social, lo cual se combina con los mecanismos de diferenciación grupal planteados por la Teoría de la Identidad Social (Tajfel y Turner, 1986; Espinosa, Acosta, Valencia, y otros, 2016). En este contexto, la población migrante suele enfrentar heteroestereotipos criminales que contrastan con autoestereotipos orientados hacia la movilidad y la superación (Carroll, Guevara y otros, 2025). Esta dinámica produce xenofobia, discriminación y

exclusión social (Freier y Pérez, 2021; Rosina, 2024), agravadas por barreras estructurales como trámites administrativos costosos y restricciones normativas (R4V, 2022). Dichos obstáculos, al perpetuar la precarización laboral, refuerzan un modelo acumulativo de estigmatización que limita la movilidad social y reduce el potencial de integración de la diáspora venezolana en la región (Lebow y otros, 2024).

De manera contrastante, el modelo de discriminación estructural que enfrentan los trabajadores migrantes venezolanos en República Dominicana se fundamenta en barreras legales, administrativas e institucionales, así como creencias generales discriminatorias hacia el extranjero como migrante. En contraste con otros países latinoamericanos, donde predomina un modelo de criminalización que estigmatiza al migrante como amenaza social (Freier y Pérez, 2021; Rosina, 2024), en República Dominicana la dinámica se orienta más hacia la discriminación estructural, coexistiendo con oportunidades de inclusión y aportes positivos a la economía local (OIT, 2020; Licheri y Guerrero, 2023).

Desde la *Psicosociología Laboral*, la criminalización y la discriminación hacia los migrantes venezolanos representan factores de riesgo psicosocial que impactan negativamente en la salud mental y en la integración en el trabajo. Lebow y otros (2024) señalan que estas experiencias generan condiciones de estrés crónico, exclusión y vulnerabilidad, reduciendo la participación social y laboral. A ello se suma la precariedad derivada de trayectorias migratorias inestables y de la búsqueda constante de escenarios más favorables (Devís-Amaya y Palma-Gutiérrez, 2023). En República Dominicana, estudios recientes evidencian que el acceso limitado al empleo formal constituye el principal obstáculo para el bienestar psicosocial, al restringir tanto la seguridad económica como las redes de apoyo social (Bandiera y otros, 2023; Gandini, 2024). En consecuencia, la persistencia de violencia social y estructural intensifica los riesgos psicosociales, comprometiendo el equilibrio emocional y la salud mental de la población migrante trabajadora

En conclusión, asumiendo un enfoque de salud pública global, la situación de los migrantes venezolanos en República Dominicana refleja un síndrome de desgaste migratorio asociado a precarización laboral, discriminación estructural

y falta de reconocimiento profesional (Salaberria y Sánchez, 2017; Ordóñez, Sosa, y Canario, 2024). Para reducir este impacto, es necesario diseñar políticas públicas que prioricen la flexibilización y actualización de mecanismos de regularización, junto con reformas que faciliten la reválida de títulos profesionales extranjeros. Asimismo, resulta clave fortalecer redes de apoyo psicosocial y comunitarias que favorezcan la resiliencia y la integración. De igual forma, se recomienda implementar campañas de información dirigidas a la sociedad receptora para visibilizar los aportes económicos, sociales y culturales de la población migrante, con el fin de contrarrestar estigmas y favorecer procesos sostenibles de inclusión laboral y social.

Referencias bibliográficas

- Acosta, D., y Freier, L. F. (2023). Expanding the reflexive turn in migration studies: Refugee protection, regularization, and naturalization in Latin America. *Journal of Immigrant y Refugee Studies*, 21(4), 597-610. <https://doi.org/10.1080/15562948.2022.2146246>
- Acurero, M., Pérez, M., Díaz, L. y Mosquera, N. (2023). Migración Venezolana hacia América Latina: causas y consecuencias. Una visión desde el desarrollo humano. *Jurídicas CUC*, 19(1), 339-364. <http://doi.org/10.17981/juridcuc.19.1.2023.12>
- ACNUR. (2025). *Situación de Venezuela*. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. <https://www.acnur.org/emergencias/situacion-de-venezuela>
- Agarwal-Harding, P., Ruscitti, B., Shepard, D. S., Roa, A. H., y Bowser, D. M. (2024). Disparities in healthcare-seeking behaviors and associated costs between Venezuelan migrants and Colombians residing in Colombia. *International journal for equity in health*, 23(1), 202. <https://doi.org/10.1186/s12939-024-02289-y>
- Ahmed, E. y Braithwaite, J. (2005) Forgiveness, Shaming, Shame and Bullying. *The Australian and New Zealand Journal of Criminology*. 8(3): 298-323.
- Bandiera, A., Loschmann, C., Luzes, M., Rivera Rivera, A., y van der Werf, C. (2023). Profiling Venezuelan refugees and migrants in the Dominican Republic. *Inter-American Development Bank (IADB)*. <https://doi.org/10.18235/0004893>

- Bowser, D. M., Agarwal-Harding, P., Ruscitti, B., Shepard, D. S., y Harker Roa, A. (2025). The Impact of Regularization Policies on Health Access: Examining Female Venezuelan Migrants' Access and Utilization of Healthcare Services in Colombia. *Health Systems y Reform*, 11(1), 1-18. <https://doi.org/10.1080/23288604.2025.2510769>
- Braithwaite, J. (1989). *Crime, shame and reintegration*. Cambridge, England: Cambridge University Press.
- Braithwaite, J. (2000). Shame and criminal justice. *Canadian Journal of Criminology*, 42(3), 281-298.
- Brizuela, V., Bahamondes, L., Gómez Ponce de León, R., Aslanyan, G., Feletto, M., Bonet, M., y Thorson, A. (2023). Strengthening locally led research to respond to the sexual and reproductive health and rights of migrants from Venezuela and Central America. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 47. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2023.36>
- Cabieses, B. y otros (2024). Intersections between gender approaches, migration and health in Latin America and the Caribbean. *The Lancet Regional Health - Americas*. <https://doi.org/10.1016/j.lana.2023.100538>
- Carella, F., Gandini, L., Ceriani Cernadas, P., y Valdez-Castro, P. (2025). Gobernanza de la migración laboral en perspectiva. Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana (INM RD) & Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Campo-Arias, A., Oviedo, H. C., y Herazo, E. (2014). Estigma: barrera de acceso a servicios en salud mental. *Revista colombiana de psiquiatría*, 43(3). <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v43n3/v43n3a07.pdf>
- Carroll, H. A., Guevara, T., Aron, V., Freier, L. F., y Bird, M. D. (2025). "Pa'lante!" Perseverance, progress and mental health among Venezuelan migrants in Peru: A qualitative study. *Journal of migration and health*, 11, 1-12. <https://doi.org/10.1016/j.jmh.2025.100336>
- Chen-Cao, L., Restrepo, A., Cabada, M., Allel, K., Shiferaw, W., Mills, D. y Furuya-Kanamori, L. (2025). Forced migration and mortality: health disparities among Venezuelan migrants in Peru and Colombia. *Journal of Travel Medicine*, 32(5), 1-5. <https://doi.org/10.1093/jtm/taaf028>
- Doeringer, P. B., y Piore, M. J. (1971). *Internal Labor Markets and Manpower Analysis*. Lexington, Mass.: Heath Lexington Books.
- Devis-Amaya, E. (2023). 'Desired'and 'Undesired'Venezuelan Migrants. Discrimination and Differentiation within the Diaspora. *Journal of Latino/Latin American Studies*, 12(1), 16-29. DOI: 10.18085/1549-9502.2023.10.SI.001.001

- Devis-Amaya, E., y Palma-Gutiérrez, M. (2023). Introduction: Venezuelan Migrations, Journeys, and Trajectories across the Americas. *Journal of Latino/Latin American Studies*, 12(1), 1-15. DOI: 10.18085/1549-9502.2023.12.SI.001.000
- Espinosa, A., Acosta, Y., Valencia, J., Vera, A., da Silva, A. S., Romero, J. C., y Beramendi, M. (2016). Calidez, competencia, moralidad y nacionalismo ideal como dimensiones autoestereotípicas del autoconcepto nacional en seis países de Latinoamérica. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 34(2), 395-413.
- Fernández Maldonado, E., Koechlin, J., Larco, G., Solórzano, X., y Eguren, J. (2021). *Inserción laboral de la migración venezolana en Latinoamérica* (J. Koechlin, J. Eguren y C. Estrada, Eds.; Colección OBIMID, vol.78). Universidad Antonio Ruiz de Montoya. <https://hdl.handle.net/20.500.12833/2273>
- Fitzgerald, J., Báscolo, E., Almeida, G., Houghton, N., Jarboe, R., y Issa, J. (2024). Addressing migrant-specific barriers to accessing health services through primary health care in host countries in Latin American and the Caribbean. *The Lancet Regional Health-Americas*, 40.
- Freier, L. F., y Pérez, L. M. (2021). Nationality-based criminalisation of South-South migration: The experience of Venezuelan forced migrants in Peru. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 27(1), 113-133. <https://doi.org/10.1007/s10610-020-09475-y>
- Gandini, L. (2024). *Gobernanza de la migración laboral en perspectiva*. Organización Internacional del Trabajo, Instituto Nacional de Migración de la Republica Dominicana. <https://doi.org/10.54394/>
- Garcia-Izquierdo, A. L. (Ed.). (2020). *Intervención psicosocial para una prevención de riesgos laborales inclusiva*. Universidad de Oviedo. España.
- Kaplan, D., Rivera, A., y Werf, C. V. (2023). Una oportunidad para la población migrante en el mercado de trabajo. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Una-oportunidad-para-la-poblacion-migrante-en-el-mercado-de-trabajo.pdf>
- Lebow, J., Moreno-Medina, J., Mousa, S., y Coral, H. (2024). Migrant exposure and anti-migrant sentiment: The case of the Venezuelan exodus. *Journal of Public Economics*, 236, 105169.
- Licheri, D., y Guerrero, C. (2023). *La Migración Venezolana en América Latina: ¿Oportunidad O Carga?* Debates IESA, 28(1), 9-13.

- Loschmann, C., Luzes, M., Rivera Rivera, A., y van der Werf, C. (2024). *Labor Market Effect of Granting Amnesty to Venezuelan Refugees and Migrants in the Dominican Republic*. Inter-American Development Bank (IADB) <https://doi.org/10.18235/0013117>
- López-Roldán, P., Semenza, R., y Salvia, A. (2021). Comparing Inequalities in the Labour Market from a Segmentation Perspective. In: López-Roldán, P., Fachelli, S. (eds) *Towards a Comparative Analysis of Social Inequalities between Europe and Latin America*. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-48442-2_3
- Mejía, J. C., y Vilorio, A. (2019). Los inmigrantes venezolanos en República Dominicana. Estatus migratorio y situación sociolaboral. En *Crisis y migración de población venezolana: entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica* (pp. 343-364). Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Organización Internacional del Trabajo. OIT (2020). *Promoción de medios de vida para personas venezolanas en República Dominicana*. Oficina de la OIT para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Instituto Nacional de Migración (INMRD).
- Organización Internacional para las Migraciones. OIM (2023). Estudio sobre empleabilidad de personas venezolanas en América Latina y el Caribe. Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Ordóñez, J., Ruiz-Ortiz, A. y Canario, J. (2024) Estrategias de Telepsicología para reducir el estigma en las personas con enfermedad mental en República Dominicana, En Rodríguez, M y Saracco, R. (Ed.) *El complejo estigma-discriminación en psiquiatría: una visión desde la clínica latinoamericana*. (pp. 257 - 278). Asociación Mexicana de Médicos Psiquiatras.
- Ordóñez, J., Sosa, A., y Canario, J. (2024, noviembre). *Retos de la población migrante venezolana en República Dominicana (2022-2024): Efectos psicosociales en la salud mental* [Póster]. Simposio de Investigación Colaborativa 2024, Fundación Etikos. Instituto de Salud Mental y Telepsicología (ISAMT). República Dominicana.
- Paredes, F. (2018). La migración venezolana reciente en la República Dominicana a la luz de las teorías contemporáneas sobre las migraciones internacionales. En; *El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración*. José Koechlin/Joaquín Eguren (Ed.) Universidad Antonio Ruiz de Montoya. <http://hdl.handle.net/20.500.12833/2031>

- Paulino-Ramírez, R., Felker Kantor, E., Faccini, M., Rodríguez-Lauzurique, R. M., Canario De La Torre, M., Henríquez-Cross, A., y Castro, A. (2023). Health care access and migration experiences among Venezuelan female sex workers living in the Dominican Republic. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 47. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2023.55>
- Pérez, L. M., y Freier, L. F. (2023). Of prostitutes and thieves: the hyper-sexualisation and criminalisation of Venezuelan migrant women in Peru. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 49(3), 715-733.
- R4V. Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (2022) RMNA 2022 Análisis de Necesidades de refugiados y migrantes de Venezuela. <https://www.r4v.info/es/document/rmna-2022-analisis-de-necesidades-de-refugiados-y-migrantes>
- _____ (2023) RMNA 2023 Análisis de Necesidades de refugiados y migrantes de Venezuela. <https://www.r4v.info/es/document/rmna-2023-analisis-de-necesidades>
- _____ (2024) RMNA 2024 Análisis de Necesidades de refugiados y migrantes de Venezuela. <https://www.r4v.info/es/rmna2024>
- _____ (2025) RMRP 2025 Plan de respuesta para refugiados y migrantes de Venezuela. <https://www.r4v.info/en/rmrp2025-2026>
- Rosina, M. (2024). Criminalising migration: the vicious cycle of insecurity and policy responses. *Social Sciences*, 13(10), 529. <https://doi.org/10.3390/socsci13100529>
- Rueda-Salazar, S., y García, J. (2024). The public health challenges of female migration: the Venezuelan diaspora in Andean countries. *International Journal for Equity in Health*, 23(1), 210. <https://equityhealthj.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12939-024-02296-z>
- Salaberria, K., y Sánchez, A. (2017). Estrés Migratorio Y Salud Mental. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 25(2), 419-432.
- Salas-Wright, C. P., Maldonado-Molina, M. M., Pérez-Gómez, A., Trujillo, J. M., y Schwartz, S. J. (2022). The Venezuelan diaspora: Migration-related experiences and mental health. *Current Opinion in Psychology*, 47, 101430.
- Sanchis-Ruiz, A., Varela-Hall, C., Martins-Muñoz, G., y Díaz-Sotero, M. (2013). Riesgo psicosocial de los trabajadores inmigrantes en España. *Medicina y seguridad del trabajo*, 59(232), 345-360.
- Sanz, T. (2024). *Evaluación de medio término independiente de la Estrategia Regional de Integración Socioeconómica para la población refugiada y migrante proveniente de Venezuela (ERISE)*

- (y Proyecto Lazos). *Estudio de caso - República Dominicana*. Organización Internacional del Trabajo. República Dominicana.
- Tajfel, H. (1982). Social Psychology of Intergroup Relations. *Annual Review of Psychology*, 33(1), 1.
- Tajfel, H. y Turner, J (1986). The Social Identity of intergroup behavior. En *Psychology of intergroup relations*. Worchel, S. y Austin, W. (Ed) Chicago: Nelson-Hall.